

REPORTE NACIONAL DE PLAGAS FORESTALES

01 de enero al 31 de marzo de 2022



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

CONTENIDO

1. Resumen ejecutivo	1
▶ Datos acumulados del 01 de enero al 31 de marzo de 2022	1
2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Marzo)	2
2.1. Insectos Descortezadores	2
2.2. Insectos Defoliadores	3
3. Acciones de monitoreo terrestre. Datos acumulados.	4
4. Acciones de monitoreo aéreo. Datos acumulados.	5
5. Información estadística de afectación. Avisos recibidos y notificaciones emitidas	6
6. Información estadística de afectación. Datos acumulados	7
6.1. Afectación por grupo de plagas	7
6.2. Afectación por Entidad Federativa	8
7. Entidades Federativas con mayor número de notificaciones emitidas (Enero-31 Marzo)	9
8. Entidades Federativas con mayor superficie notificada (Enero-31 Marzo)	10
9. Comparativo de datos acumulados al corte (2020-2022)	11

1. Resumen ejecutivo

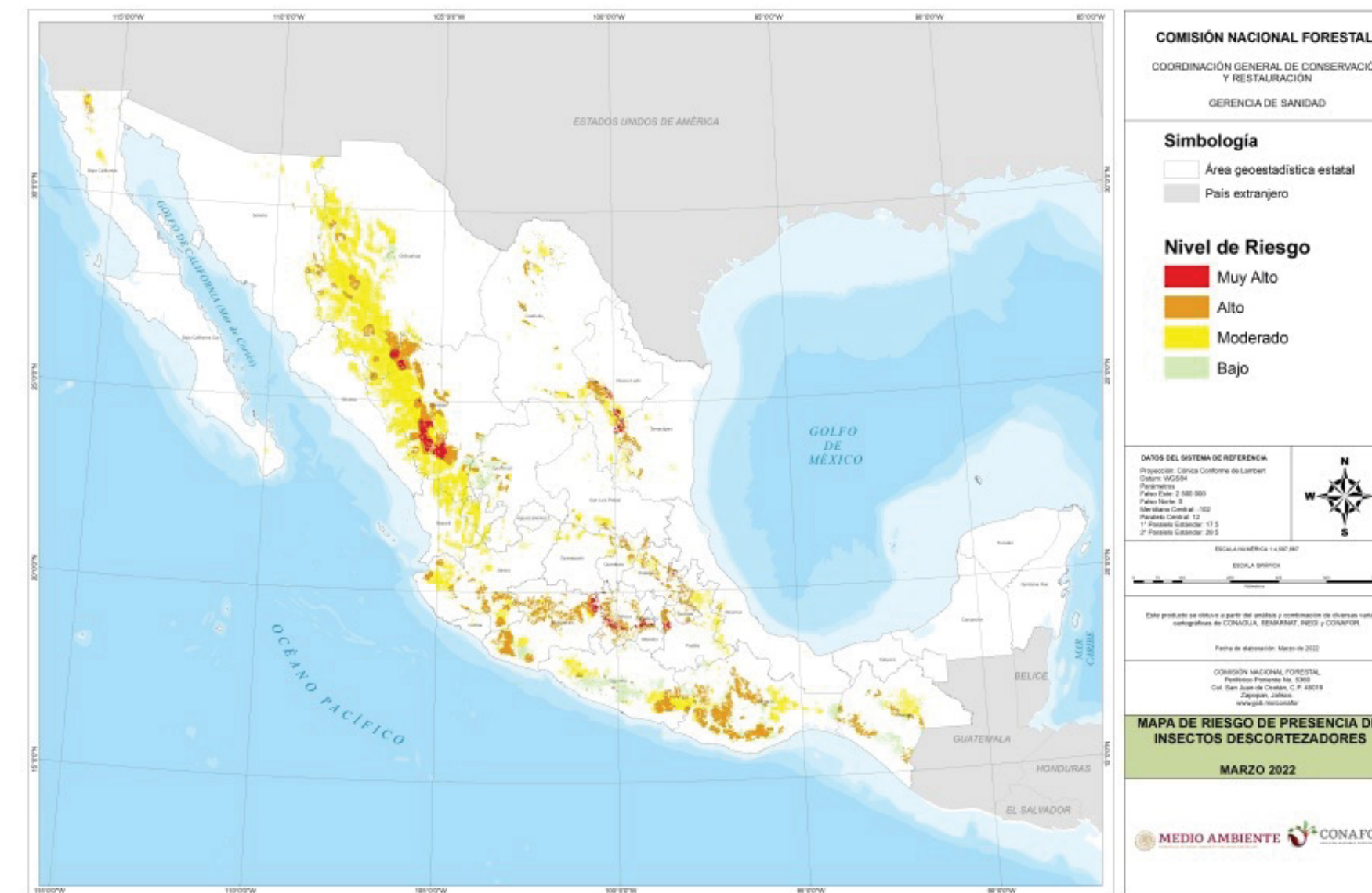
Datos acumulados del 01 de enero al 31 de marzo de 2022

Durante este periodo se realizaron acciones de monitoreo terrestre en una superficie de 70,608.93 hectáreas en 26 Estados del país y de monitoreo aéreo en 1,978,323.05 hectáreas en zonas forestales de los estados de Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas. Se registraron 491 avisos de posible presencia de plagas en el territorio nacional para lo cual se emitieron 297 notificaciones y 194 avisos se encuentran en proceso de atención. La superficie afectada y notificada fue de 5,526 ha, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas 3,585 ha (64.88%), Insectos Descortezadores 1,462 ha (26.46%) y Otras Plagas (Acaro rojo de las palmas, Chinche del pino, Chupador, Cochinilla rosada y Plantas trepadoras) 479 ha (8.66%). Las 10 Entidades Federativas con mayor superficie afectada fueron: Querétaro, Oaxaca, México, Jalisco, San Luis Potosí, Hidalgo, Michoacán, Durango, Tlaxcala y Nuevo León con una superficie de 5,142 ha, lo que representa 93% del total nacional.

2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Marzo)

2.1. Insectos Descortezadores

Riesgos		
Muy Alto	Alto	Moderado
Durango Chihuahua Nuevo León Michoacán México Ciudad de México Puebla Guerrero	Hidalgo Veracruz Chiapas Oaxaca Querétaro Jalisco Tamaulipas Coahuila Morelos Sonora Baja California Zacatecas Tlaxcala	Colima Nayarit Sinaloa Baja California Sur San Luis Potosí Aguascalientes Guanajuato

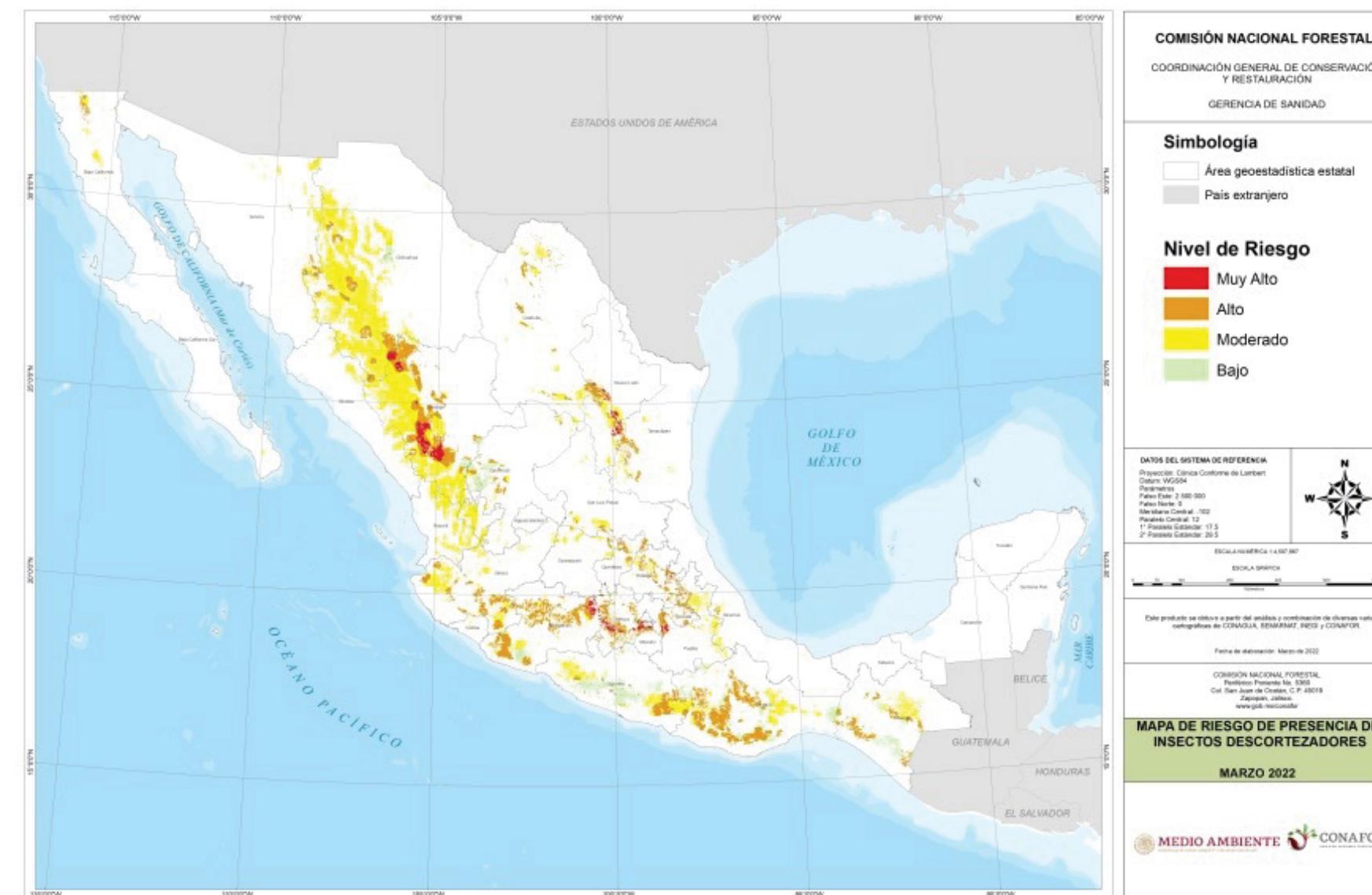


En cumplimiento con el Artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a partir del año 2016 la CONAFOR implementa el Sistema de Alerta de Temprana y Evaluación de Riesgo, y como una acción del componente de “Conocimiento del Riesgo” elabora Mapas de Riesgo de Presencia de las principales plagas forestales que son una herramienta que permite focalizar acciones operativas como el monitoreo terrestre y aéreo, así como la ubicación de brigadas de saneamiento.

2. Riesgo de posible presencia de plagas forestales (Marzo)

2.2. Insectos Defoliadores

Riesgos		
Muy Alto	Alto	Moderado
	Chihuahua Nayarit Jalisco	Sonora Sinaloa Durango Zacatecas Aguascalientes Colima Michoacán Guerrero Oaxaca Chiapas Coahuila Tamaulipas Nuevo León San Luis Potosí Querétaro Guanajuato

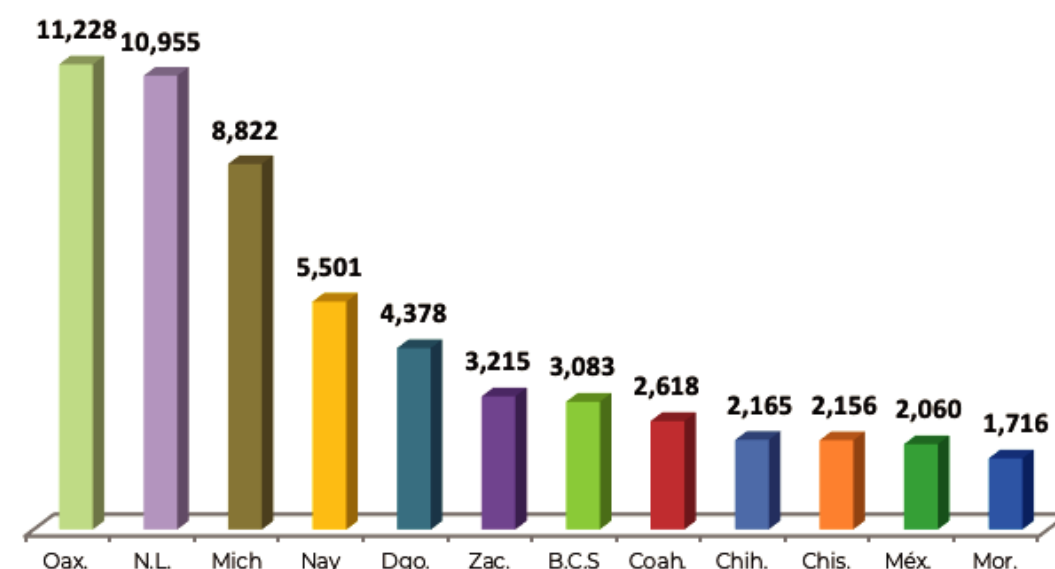
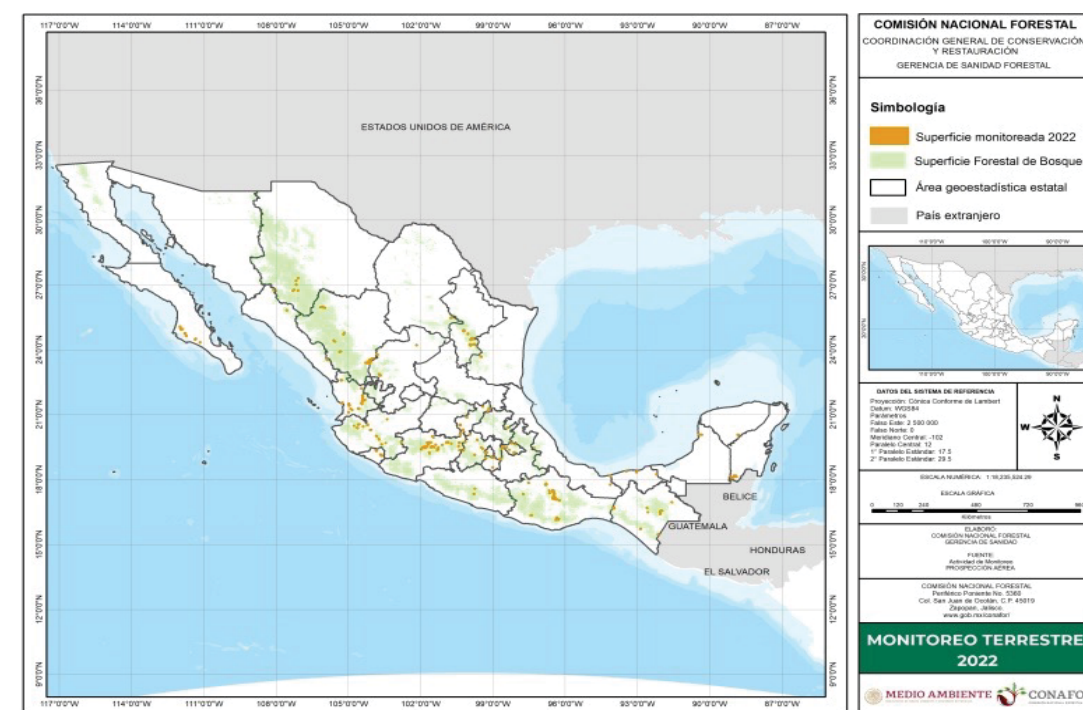


El objetivo del Sistema de Alerta Temprana es proporcionar elementos de toma de decisiones a los actores involucrados en la protección de ecosistemas forestales que permite actuar de manera oportuna y eficaz para reducir o evitar los daños al ecosistema por el ataque de plagas forestales.

3. Acciones de monitoreo terrestre. Datos acumulados.

Entidad Federativa	Superficie Monitoreada	%
Baja California Sur	3,083.00	4.4
Campeche	393.63	0.6
Coahuila	2,618.00	3.7
Colima	1,067.47	1.5
Chiapas	2,155.61	3.1
Chihuahua	2,165.03	3.1
Ciudad de México	291.10	0.4
Durango	4,377.90	6.2
Guerrero	1688.22	2.4
Jalisco	832.32	1.2
México	2,060.10	2.9
Michoacán	8,821.78	12.5
Morelos	1,716.07	2.4
Nayarit	5,501.17	7.8
Nuevo León	10,955.00	15.5
Oaxaca	11,228.24	15.9
Querétaro	1491.57	2.1
Quintana Roo	1676.30	2.4
San Luis Potosí	1,160.00	1.6
Sinaloa	1,500.00	2.1
Tabasco	418.80	0.6
Tamaulipas	1,032.20	1.5
Tlaxcala	28.02	0.0
Veracruz	592.24	0.8
Yucatán	540.43	0.8
Zacatecas	3,214.73	4.6

El monitoreo terrestre es un proceso sistemático y periódico de evaluación con recorridos de campo que permite identificar cambios en los ecosistemas que predispongan la incidencia de plagas forestales o bien detectar oportunamente cualquier problema fitosanitario. Con estas acciones se busca contribuir a la protección de la superficie forestal y preferentemente forestal de México.



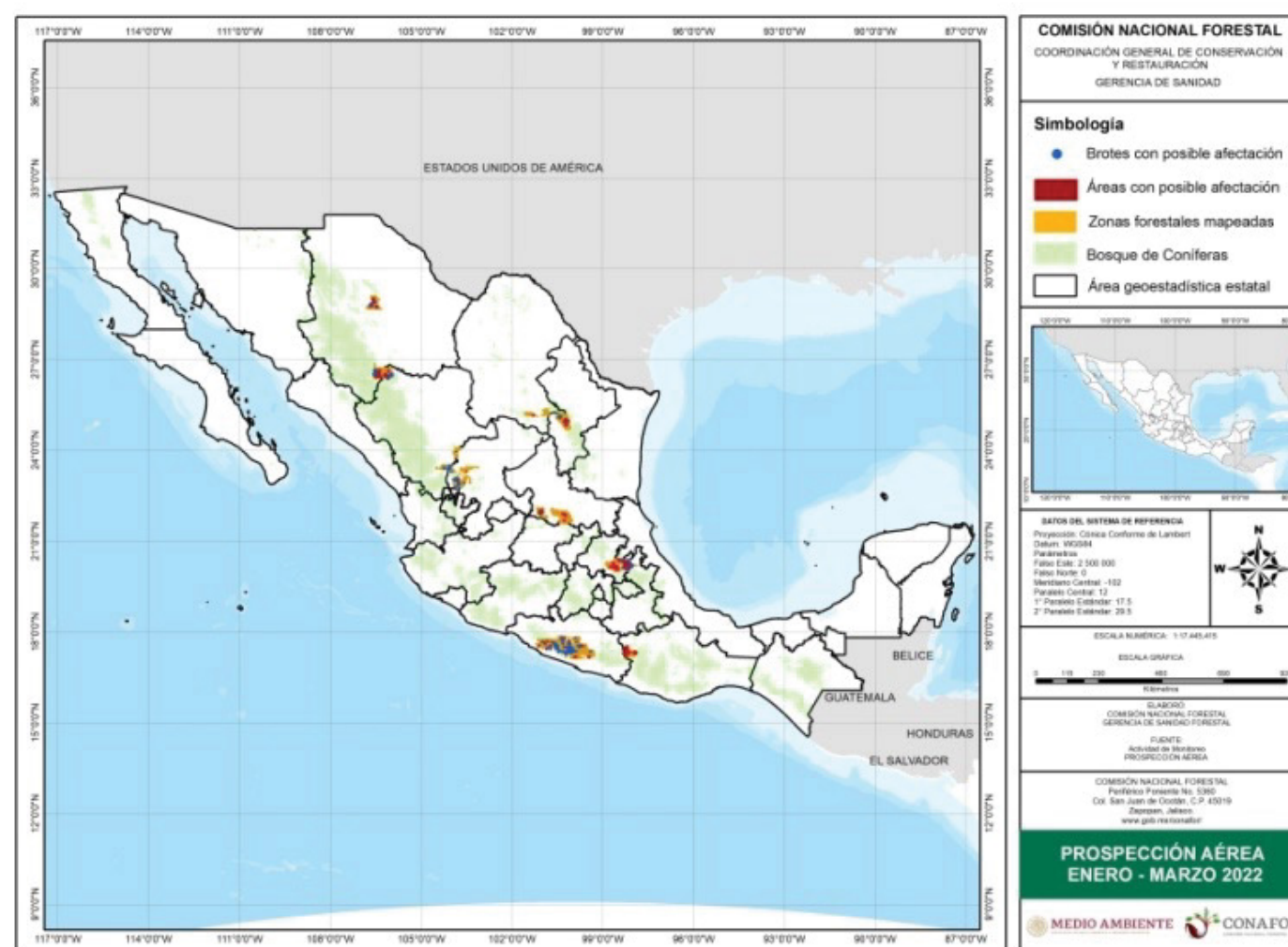
Acciones de Monitoreo terrestre en el Ejido Santo Tomas Apiphuasco, Edo de México

Durante el periodo de enero a marzo de 2022 se realizaron acciones de monitoreo terrestre en 70,608.93 hectáreas. Los estados con mayor superficie monitoreada durante el periodo son: Oaxaca (15.9%), Nuevo León (15.5%), Michoacán (12.5%) Zacatecas (4.6%) Baja California Sur (4.4%), Coahuila 3.7%) y Chihuahua (3.1%)

4. Acciones de monitoreo aéreo. Datos acumulados.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 112 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, la Comisión Nacional Forestal da seguimiento a la condición fitosanitaria de los terrenos forestales con el mapeo aéreo para detectar con oportunidad la posible presencia de insectos descortezadores y otras plagas forestales.

El mapeo aéreo es una técnica con la que se observan desde el aire cambios en la estructura del bosque, los cuales se documentan en una cartografía a través de sobrevuelos para detectar, dimensionar y ubicar dichos cambios.

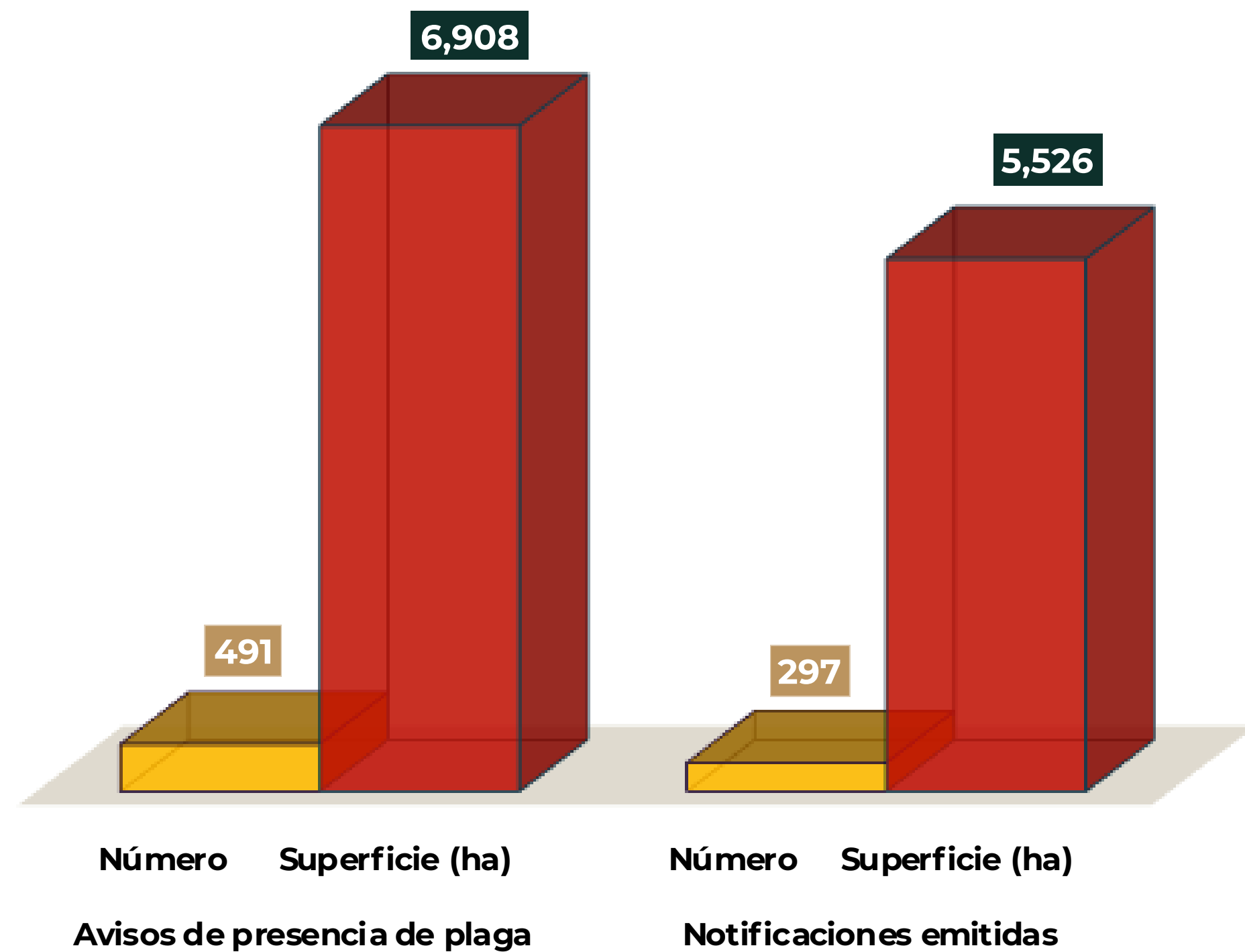


Estado	Zona de vuelo	Superficie forestal mapeada (ha)
Oaxaca	San Martín Peras- Santiago Juchtlahuaca	75,492.77
Guerrero	Costa grande	786,588.51
Zacatecas	Chalchihuites- Sierra de Órganos	295,590.10
Durango	Mezquital - La Michila - Ocampo	180,010.07
Chihuahua	Cumbres de Majalca	259,575.35
Coahuila	El Potosí - Sierra Huachichil - La Concordia	78,796.48
Nuevo León	Galeana - El Potosí	80,513.00
San Luis Potosí	Parque Nacional Gogorrón - Sierra Camarón (El Potosí)	127,675.72
Jalisco	Valparaíso	306.26
Veracruz	Huayacocotla	2,917.82
Puebla	Huachinango	17,094.60
Hidalgo	El Tejocotal y El Chico	73,762.37
Total		1,978,323.050



Durante enero a marzo del presente año se realizó el mapeo aéreo en una superficie de 1,978,323.05 hectáreas en zonas forestales de los estados de Oaxaca, Guerrero, Durango, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.

5. Información estadística de afectación. Avisos recibidos y notificaciones emitidas



297
notificaciones
autorizadas

0
resolutivos
negativos

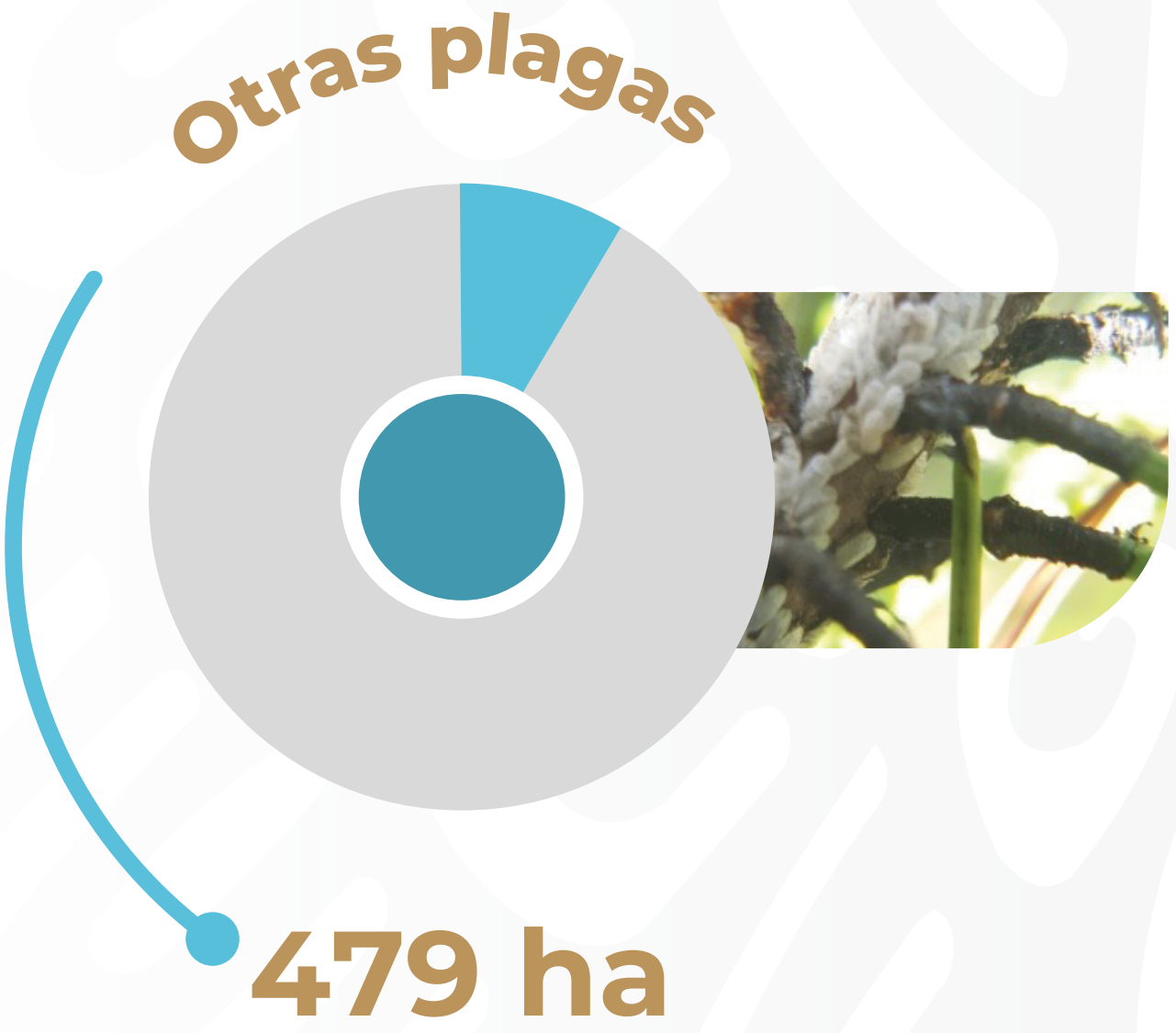
194
avisos en
proceso



6. Información estadística de afectación. Datos acumulados

6.1. Afectación por grupo de plagas

Durante el periodo enero a febrero, la superficie afectada y notificada por plagas forestales es de 5,526 ha, distribuidas en los siguientes agentes causales de daño: Plantas Parásitas **3,585 ha** (64.88%), Insectos Descortezadores **1,462 ha** (26.46%) y Otras Plagas **479 ha** (8.66%).



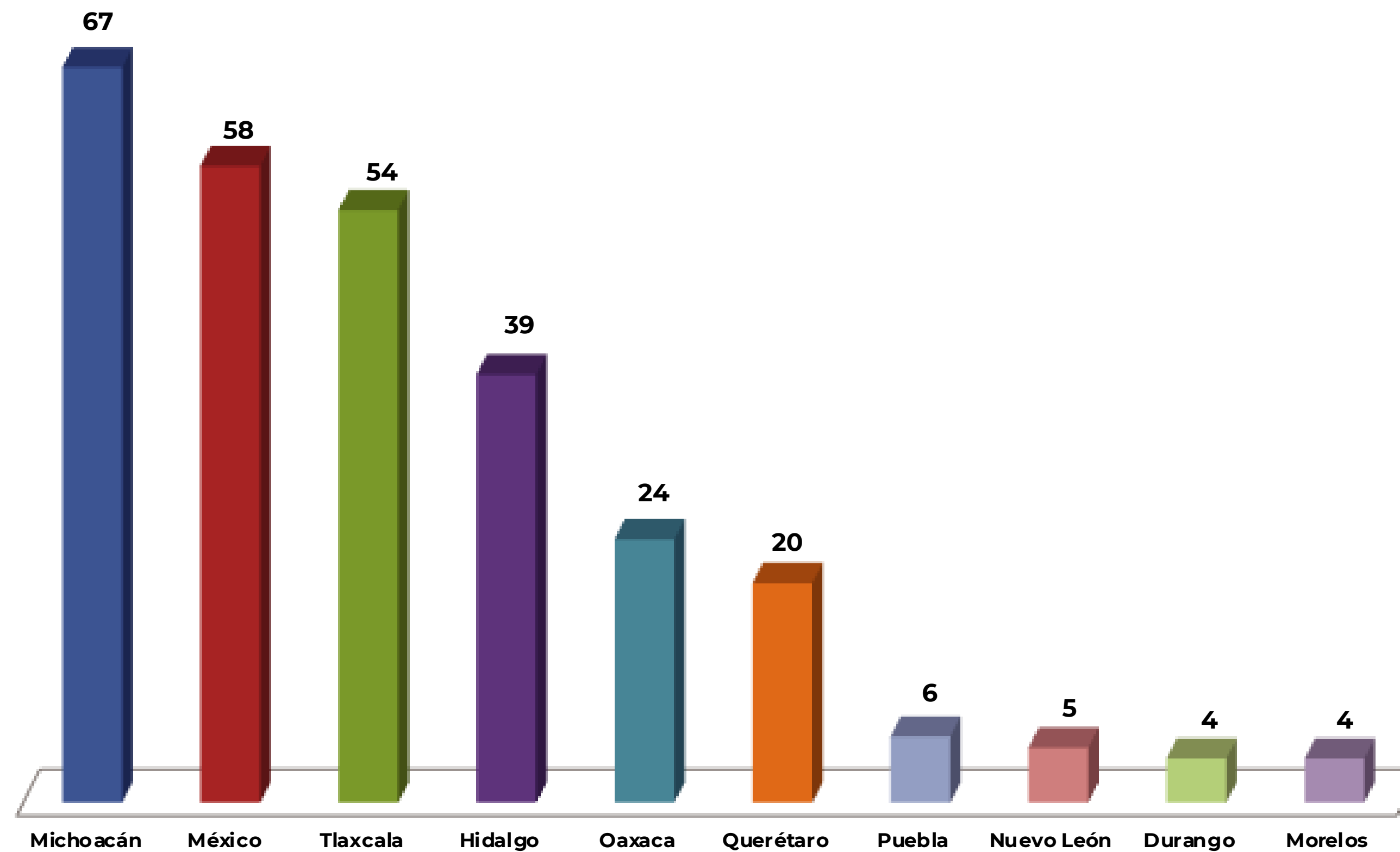
6. Información estadística de afectación. Datos acumulados

6.2. Afectación por Entidad Federativa

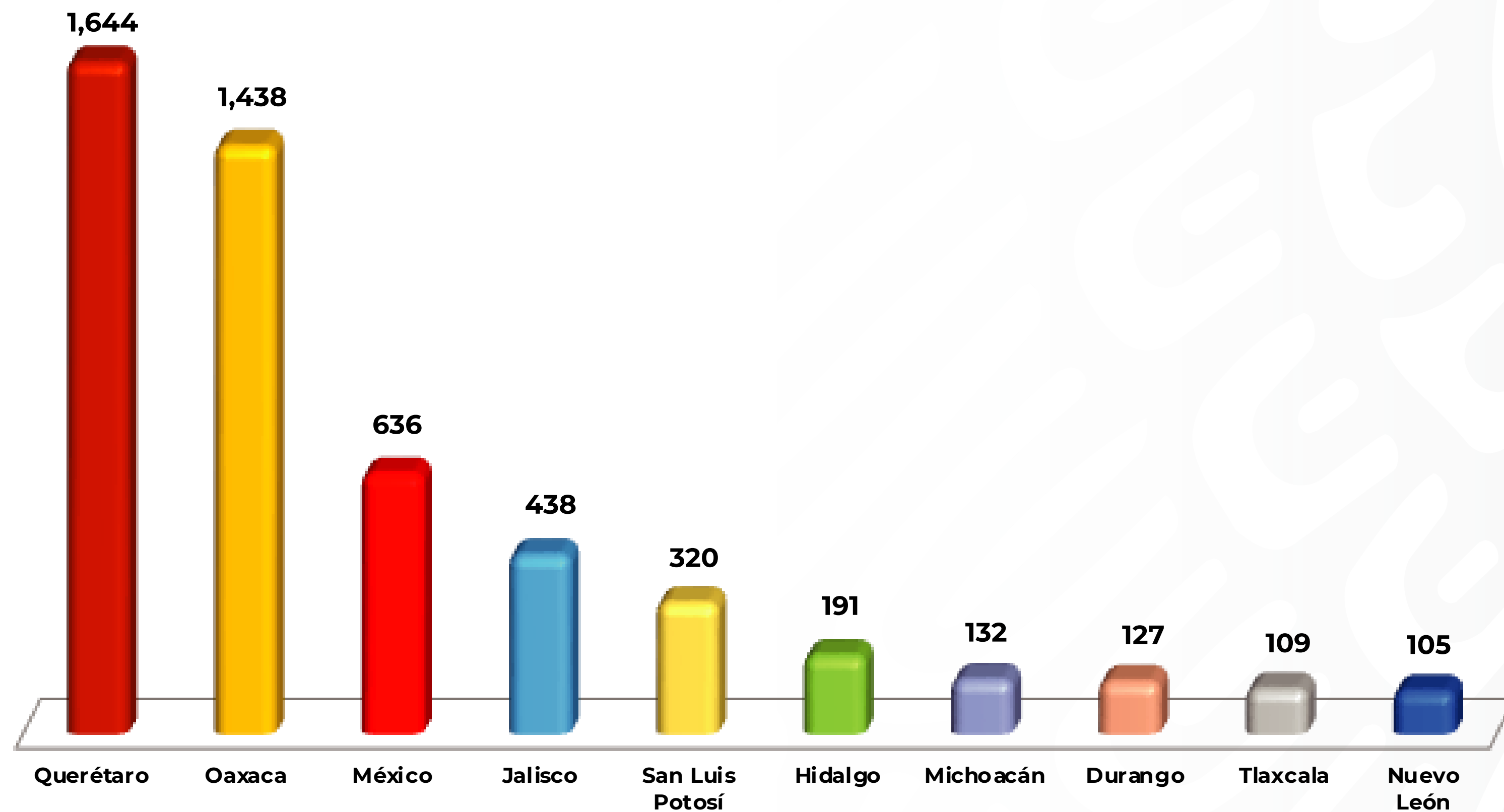
En el periodo que se informa se reportan 18 entidades con superficie afectada por plagas forestales.

Estados	Superficie afectada (ha)	Porcentaje	Notificaciones emitidas	Porcentaje
Querétaro	1,644.11	29.75	20	6.73
Oaxaca	1,438.42	26.03	24	8.08
México	636.17	11.51	58	19.53
Jalisco	438.09	7.93	2	0.67
San Luis Potosí	320.37	5.80	2	0.67
Hidalgo	190.88	3.45	39	13.13
Michoacán	132.06	2.39	67	22.56
Durango	127.47	2.31	4	1.35
Tlaxcala	109.47	1.98	54	18.18
Nuevo León	104.56	1.89	5	1.68
Puebla	103.04	1.86	6	2.02
Guerrero	99.55	1.80	3	1.01
Guanajuato	89.87	1.63	2	0.67
Chihuahua	50.34	0.91	3	1.01
Morelos	30.67	0.56	4	1.35
Chiapas	7.12	0.13	1	0.34
Tamaulipas	2.44	0.04	1	0.34
Veracruz	1.68	0.03	2	0.67
Total general	5,526	100	297	100

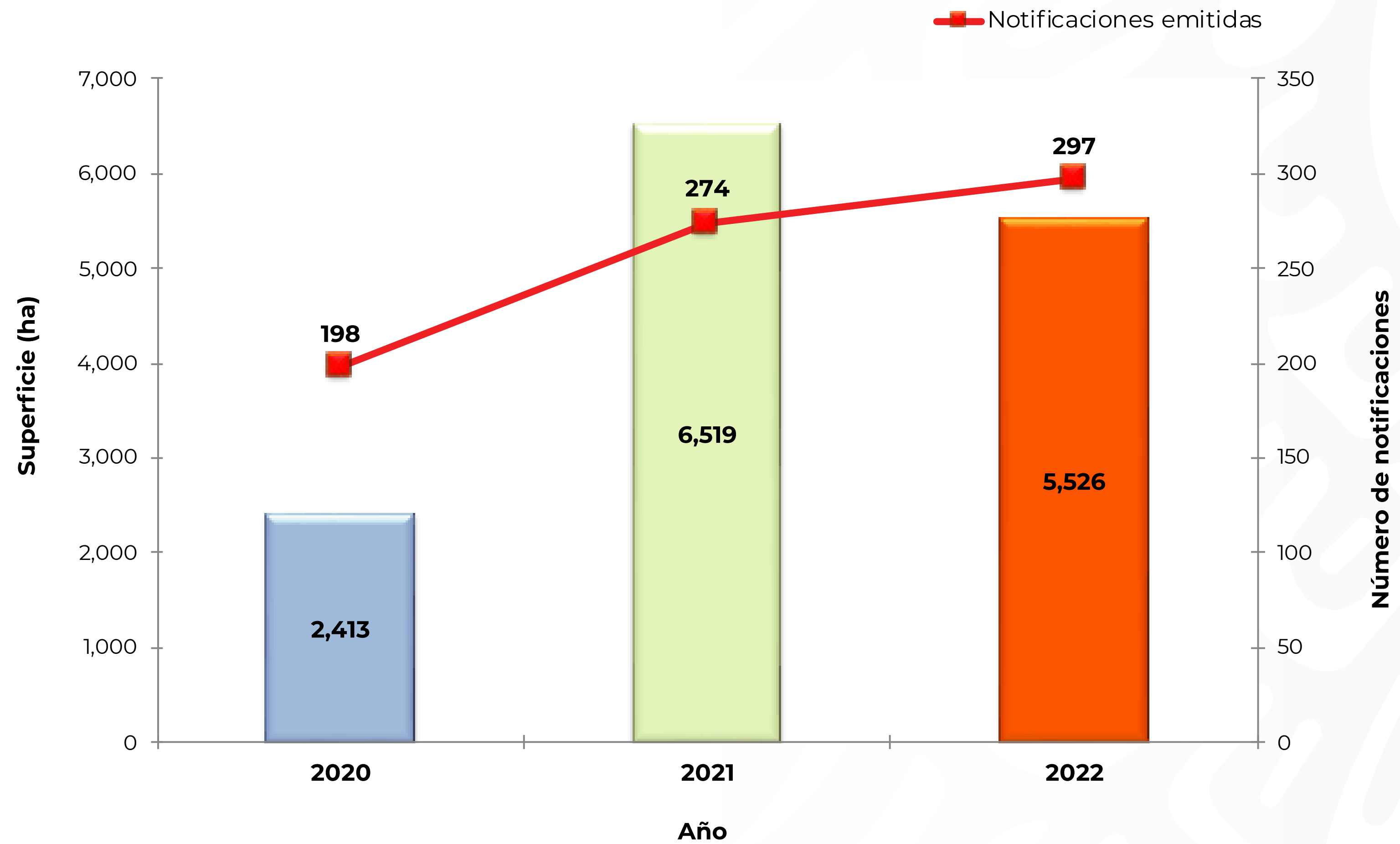
7. Entidades Federativas con mayor número de notificaciones emitidas (Enero-31 Marzo)



8. Entidades Federativas con mayor superficie notificada (Enero-31 Marzo)



9. Comparativo de datos acumulados al corte (2020-2022)





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



CONAFOR

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA